

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

11468 *Resolución de 1 de agosto de 2018, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de julio de 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996) modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre, («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de julio de 2018, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 1 de agosto de 2018.—El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzonís.

ANEXO**Normas anuladas en el mes de julio de 2018**

Código	Título
UNE 28564:1984	Aeronaves. Juntas de estanquidad en elastómero-embalaje e identificación.
UNE 192007-1:2011	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-CEN ISO/TS 16530-2:2015	Integridad de pozos. Parte 2: Integridad de pozos para la fase operativa (Ratificada por AENOR en febrero de 2016.).
UNE-EN 609-1:1999+A2:2010	Maquinaria agrícola y forestal. Seguridad de las cortadoras de troncos. Parte 1: Cortadoras de cuña.
UNE-EN 13241-1:2004+A1:2011	Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Norma de producto. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos.
UNE-EN 14037-1:2003	Paneles radiantes montados en el techo alimentados con agua a una temperatura inferior a 120 °C. Parte 1: Requisitos y especificaciones técnicas.
UNE-EN 14351-1:2006+A1:2011	Ventanas y puertas. Norma de producto, características de prestación. Parte 1: Ventanas y puertas exteriores peatonales sin características de resistencia al fuego y/o control de humo.
UNE-EN 50229:2008	Lavadoras-secadoras de ropa eléctricas para uso doméstico. Método de medida de la aptitud para la función.
UNE-EN 60068-2-60:1997	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo Ke: Ensayo de corrosión en una corriente de mezcla de gases.
UNE-EN 60079-28:2007	Atmósferas explosivas. Parte 28: Protección de material y sistemas de transmisión que utilizan radiación óptica (IEC 60079-28:2006).
UNE-EN 60118-0/A1:1996	Audífonos. Parte 0: Medida de las características electroacústicas.

Código	Título
UNE-EN 60118-0:1996	Audífonos. Parte 0: Medida de las características electroacústicas.
UNE-EN 60118-1/A1:1999	Audífonos. Parte 1: Audífonos con entrada por bobina de inducción.
UNE-EN 60118-1:1996	Audífonos. Parte 1: Audífonos con entrada por bobina de inducción.
UNE-EN 60118-2/A2:2000	Audífonos. Parte 2: Audífonos con control automático de ganancia.
UNE-EN 60118-2:1997	Audífonos. Parte 2: Audífonos con control automático de ganancia.
UNE-EN 60118-6:2001	Audífonos. Parte 6: Características de los circuitos de entrada eléctricos para audífonos.
UNE-EN 60143-1:2004	Condensadores serie destinados a ser instalados en redes. Parte 1: Generalidades.
UNE-EN 60143-3:1999	Condensadores serie destinados a ser instalados en redes. Parte 3: Fusibles internos.
UNE-EN 60320-1:2003	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60320-1:2003/A1:2008	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60335-2-8:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-8: Requisitos particulares para máquinas de afeitar, cortadores de pelo y aparatos análogos.
UNE-EN 60335-2-8:2004/A1:2006	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-8: Requisitos particulares para las máquinas eléctricas de afeitar, cortadores de pelo y aparatos análogos.
UNE-EN 60335-2-8:2004/A2:2008	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-8: Requisitos particulares para máquinas de afeitar, cortadores de pelo y aparatos análogos.
UNE-EN 60455-2:2000	Compuestos reactivos a base de resina utilizados como aislantes eléctricos. Parte 2: Métodos de ensayo.
UNE-EN 60793-2-30:2013	Fibra óptica. Parte 2-30: Especificación de producto. Especificación intermedia para fibras multimodo de categoría A3. (Ratificada por AENOR en marzo de 2013.).
UNE-EN 61010-031:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 031: Requisitos de seguridad para sondas manuales para medidas y ensayos eléctricos.
UNE-EN 61010-031:2004 ERRATUM	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 031: Requisitos de seguridad para sondas manuales para medidas y ensayos eléctricos.
UNE-EN 61010-031:2004/A1:2008	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 031: Requisitos de seguridad para sondas manuales para medidas y ensayos eléctricos.
UNE-EN 61300-3-35:2010	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3-35: Inspecciones y medidas. Inspección visual y automatizada de la terminación de un conector cilíndrico de fibra óptica (Ratificada por AENOR en mayo de 2010.).
UNE-EN 61804-3:2011	Bloques funcionales (FB) para control de procesos. Parte 3: Lenguaje de Descripción de Dispositivos Electrónicos (EDDL). (Ratificada por AENOR en agosto de 2011.).
UNE-EN 62343-1-2:2008	Módulos dinámicos. Normas de funcionamiento. Parte 1-2: Compensador de la dispersión cromática dinámica con acoplamiento mecánico para su uso en entorno controlado (Categoría C). (Ratificada por AENOR en diciembre de 2008.).
UNE-EN 62386-201:2009	Interfaz de iluminación direccionable digital. Parte 201: Requisitos particulares para dispositivos de control. Lámparas fluorescentes (dispositivo tipo 0) (Ratificada por AENOR en abril de 2010.).
UNE-EN 122340:2002	Especificación intermedia. Conectores coaxiales para radiofrecuencia. Serie MMCX. (Ratificada por AENOR en julio de 2002).
UNE-EN ISO 15197:2013	Sistemas de ensayo para diagnóstico in vitro. Requisitos para los sistemas de monitorización de glucosa en sangre para autodiagnóstico en la gestión de la diabetes mellitus. (ISO 15197:2013).
UNE-EN ISO 23640:2013	Productos sanitarios para diagnóstico in vitro. Evaluación de la estabilidad de los reactivos para diagnóstico in vitro. (ISO 23640:2011).
UNE-ISO 5127:2010	Información y documentación. Vocabulario.